



CONAMYPE

Orden de Compra No:

2019FAMYPE0194

Fecha de la orden de compra:

15 de noviembre de 2019

Solicitud de compra No.:

F-UPP-0123

PROVEEDOR	COMPRADOR
GRUPO RENDEROS, S.A. DE C.V. Pequeña Empresa ID: 151802	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 URB. BUENOS AIRES II PJE MAR DE PLATA CALLE GABRIELA MISTRAL #1 SAN SALVADOR, EL SALVADOR

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE/ FANTEL MYPE

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.

Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

*** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE MEDIANO CONTRIBUYENTE ***

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
1.00	1900 IMPRESIONES DE BROCHURES MEDIDAS ABIERTA:24 X 8 ; MATERIAL: COUCHE B-150 ; TINTA: FULL COLOR TIRO Y RETIRO; ACABADOS DOBLADO A 4 CUERPOS, CON BARNIZ OFFSET MATE TIRO Y RETIRO, MEDIDAS CERRADA 6 X 8"; CON 4 ARTES ; QUE INCLUYE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN; CON LAS SIGUIENTES CANTIDADES ; COMITÉS SECTORIALES: 1,000 ; COMITÉS MUNICIPALES: 350; COMITÉS DEPARTAMENTALES: 350 ; Y COMITÉ NACIONAL: 200	837.330	837.33
100.00	IMPRESIÓN DE CAJAS PARA BROCHURE; MEDIDAS ABIERTA: 15 X 10"; MATERIAL: FC141C, TINTA: FULL COLOR TIRO; ACABADOS: CON BARNIZ ,ATE AL TIRO, TROQUELADO Y PEGADO, MEDIDA CERRADA DE 6 X 8 X 1" 54313 IMPRESIONES.	1.808	180.80
		1,018.130	
TOTAL INCLUYE IVA			1,018.13

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 1,018.130

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 18/11/2019 AL 06/01/2020

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: OSCAR HUMBERTO LOPEZ MENDOZA, olopez@conamype.gob.sv, TEL: 25929147.



Autorizado

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"

Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.